Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:

	FECHA:	ACTA No.
• Realizar seguimiento y monitoreo a la ejecución y cobertura de los equipos básicos de salud en territorio. • Analizar el avance de la caracterización familiar dentro de la estrategia PIC. • Discutir las dificultades y barreras presentadas en la línea de ejecución en el territorio. • Coordinar la entrega y revisión de documentación requerida para auditorías del Ministerio de Salud y la Gobernación. • Fortalecer los canales de comunicación y articulación entre ente territorial, hospital y equipos básicos. • Planear acciones de mejora para la verificación y control del cumplimiento del Plan de Intervenciones Colectivas. • Definir compromisos para la presentación y entrega de informes, actas y soportes técnicos.	26-02-2026	06

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión APS PAS Guayabal de Síquima jueves, 27 de febrero de 2025 Zona horaria: America/Bogotá Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/vyc-babt-fuf	15:00 pm	16:30pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento técnico-operativo al desarrollo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas – entorno hogar, en articulación con la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y su integración funcional con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), con el fin de identificar avances, desafíos, brechas territoriales y sociales, poblaciones priorizadas, y establecer compromisos específicos para el fortalecimiento de las intervenciones en salud pública en el municipio de Guayabal.

Siendo las 3:00 pm del 26 de febrero del 2025, se inicia la reunión de seguimiento a la ejecución de actividades del plan De intervenciones colectivas, PIC Municipal, bajo el marco de las acciones desde la estrategia de Atención Primaria en Salud y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud en el municipio de Guayabal, con la participación del ente territorial de salud de la alcaldía de Guayabal de Síquima Cund.
Análisis Detallado de la Reunión de Coordinación sobre Estrategias en Salud Pública y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
Objetivos:

1. Analizar y definir el procedimiento para el cambio del perfil complementario en el equipo contratado, específicamente la sustitución de un nutricionista por un psicólogo, respondiendo a la necesidad del municipio de Guayabal.
2. Revisar y clarificar la intervención y caracterización de los microterritorios asignados al equipo básico y complementar la información para garantizar cobertura total.
3. Establecer lineamientos para el manejo de formatos, instrumentos técnicos y supervisión de las actividades del equipo operativo, asegurando cumplimiento con el PIC.
4. Planificar una capacitación técnica para el equipo profesional complementario y básico con el fin de unificar procedimientos y fortalecer las acciones territoriales.

Participantes de la Reunión:

- Adriana (Posición: Especialista con conocimiento técnico sobre lineamientos y procedimientos del Ministerio y departamental)
- Sonia (Representante del hospital y coordinadora del grupo operativo)
- Valeria (Representante del municipio de Guayabal)
- Doctora Karen (mencionada en el contexto para explicar temas de perfiles profesionales)
- Otros profesionales no individualizados apoyando la gestión técnica.

Presentación y Bienvenida: La reunión comenzó con disculpas por retraso en conexión por parte de Adriana, seguida de palabras de bienvenida y tranquilidad por parte de Sonia. Se indicó que el espacio fue solicitado desde el municipio para atender temas puntuales relacionados con la estrategia y lineamientos del Ministerio y el departamento.

Orden del Día (Temas tratados):

1. Cambio de perfil complementario: nutricionista por psicólogo.
2. Estado y avance en la caracterización e intervención de microterritorios.
3. Manejo y formatos técnicos para la caracterización, mapeo social, canalizaciones y planes de cuidado.
4. Planificación de capacitación técnica dirigida al equipo complementario y básico.
5. Coordinación logística y soporte de plataforma (SISTRO, Survey) para gestión documental.

Resumen Exhaustivo y Detallado:

Cambio de perfil complementario:

- Se discutió la necesidad técnica y justificación para cambiar una nutricionista por un psicólogo, en correspondencia con la realidad epidemiológica del municipio, priorizando salud mental.
- Adriana enfatizó la importancia de formalizar este cambio mediante un acta de concertación entre el hospital y el ente territorial, documentando claramente la motivación técnica fundamentada en indicadores locales y necesidades del territorio.
- Se definió que dicha acta deberá ser cargada en la plataforma SISTRO como soporte documental para efectos administrativos y de seguimiento.
- Se estableció que la integración de dos psicólogos en el microterritorio debe clarificar responsabilidades y alcance de cada uno para evitar duplicidades.

Intervención de microterritorios:

- El equipo municipal intervino los microterritorios asignados a equipos básicos con concurrencia de auxiliares PIC, realizando caracterización parcial de familias.
- Se indicó la necesidad de un informe formal generado desde el municipio que precise las familias intervenidas y caracterizadas para que el hospital pueda realizar seguimiento y complementar caracterizaciones no cubiertas.
- Se reafirmó que la caracterización debe ser por núcleo familiar y no individual, completando el 100% de familias.
- La importancia de no generar demandas inducidas y garantizar que todas las familias caracterizadas reciban la atención necesaria con profesionales competentes fue destacada.

Manejo de formatos e instrumentos técnicos:

- Se hizo un análisis sobre los formatos exigidos para el mapeo social, caracterización familiar, listado de asistencia y canalización de usuarios.
- Se confirmó que el acta con listado de participantes es válida para el mapeo social.
- La ficha de caracterización debe ser diligenciada por familia y debe existir un listado de asistencia para soportar la información en salud.
- Se destacó que el canal de afiliación al sistema de salud, promoción, valoración inicial con instrumentos específicos (ecomapa, familiograma, escalas de sobrecarga) y planes de cuidado deben ser documentados utilizando formatos adaptados a las condiciones territoriales.
- Se explicó que los planes de cuidado serán transversales, con componentes atendidos por profesionales distintos según competencia (psicólogo, médico, enfermería).
- La canalización debe ser realizada por el profesional competente y ajustada a la oferta real del sistema local de salud y servicios sociales para evitar canalizaciones ineficaces.
- Se mencionó la necesidad de registrar la atención con historias clínicas que pueden ser físicas o digitales, garantizando la trazabilidad de cada caso.

Capacitación del equipo profesional:

- Se propuso una capacitación para todos los profesionales complementarios y básicos para unificar criterios y procedimientos.
- Se acordó realizar esta capacitación presencial el miércoles 16 de febrero a las 8:30 am en las instalaciones del hospital, con presencia de video beam y micrófonos para facilitar la sesión.
- El municipio asumirá la convocatoria y logística para asegurar la asistencia, dándole carácter obligatorio dada la importancia del tema.
- Valeria manifestó el compromiso de acompañar la capacitación desde el municipio.

Elementos de Acción:

- Elaborar y firmar acta de concertación para formalizar el cambio del perfil profesional, con justificación técnica ligada a necesidades territoriales.
- Generación de informe municipal detallando las familias caracterizadas en los microterritorios intervenidos, para seguimiento hospitalario.
- Consolidación y estandarización de formatos para mapeo social, caracterización, listado de asistencia, canalizaciones y planes de cuidado.
- Preparar y ejecutar la capacitación técnica integral para los equipos de salud, con apoyo técnico y logístico.
- Cargar documentación en plataforma SISTRO para soporte y seguimiento.
- Protocolizar el registro y manejo de la historia clínica física o digital para garantizar calidad de la atención.

Compromisos:

- Municipio se compromete a elaborar el informe con detalle de familias caracterizadas.
- Hospital se encargará de gestionar y cargar el acta de concertación y demás soportes en plataforma.
- Coordinación de Sonia realizará la convocatoria y logística para la capacitación del 16 de febrero.
- Adriana liderará la capacitación técnica y proporcionará documentos y lineamientos de soporte.
- Valeria acompañará la capacitación desde el municipio para fortalecer la articulación interinstitucional.

Conclusiones:

- El cambio de perfil profesional es viable siempre que se sustente técnica y documentalmente con base en las necesidades territoriales y concertación interinstitucional.
- La caracterización en microterritorios debe completarse al 100% y ser realizada como unidad familiar, asegurando una cobertura integral y evitando omisiones en atención.

- La utilización de formatos estandarizados y adaptados es crucial para la correcta documentación, registro y reporte de las actividades del PIC.
- La capacitación del equipo de profesionales es prioritaria para unificar criterios, fortalecer la calidad técnica y evitar interpretaciones divergentes que afecten la gestión.
- La plataforma SISTRO es una herramienta clave para la gestión documental y debe ser usada correctamente para soporte de las actividades.

Recomendaciones:

- Fortalecer la comunicación y coordinación entre municipio y hospital para agilizar el intercambio de información y soporte documental.
- Continuar promoviendo la capacitación técnica como una herramienta constante para mejorar el desempeño del equipo.
- Documentar rigurosamente cada cambio administrativo o técnico, dando soporte con actas y oficios que garanticen transparencia administrativa.
- Implementar mecanismos de control y seguimiento sobre la realización de caracterizaciones y la atención en terreno, para asegurar cumplimiento de metas.
- Evaluar periódicamente la oferta institucional del municipio para adecuar la canalización de servicios acorde a recursos reales.
- Fomentar el uso eficiente y sistematizado de plataformas tecnológicas, brindando formación continua sobre su manejo.

Análisis Crítico: La reunión evidenció un adecuado nivel de compromiso técnico y administrativo de las partes involucradas, mostrando una sólida comprensión de los lineamientos establecidos por el Ministerio y el departamento. Sin embargo, se observaron puntos críticos a atender: la necesidad de documentar correctamente los cambios en los perfiles profesionales evita incertidumbres administrativas; la importancia de completar la caracterización familiar evita vacíos en la cobertura, estrategia fundamental para el éxito del PIC; la diferenciación clara de roles entre los profesionales (psicólogo y demás) es esencial para optimizar recursos y responder eficazmente a las demandas; y la capacitación surge como un eje fundamental para mitigar prácticas heterogéneas y fortalecer la calidad de la atención.

Asimismo, resultó claro que la articulación entre las entidades territoriales y la oferta institucional debe ser dinámica y flexible para responder a las necesidades reales del territorio y que la gestión documental, apoyada en plataformas como SISTRO, debe ser puntual y rigurosa para facilitar el monitoreo y la auditoría.

Conclusión Final y Cierre de la Reunión: Se concluyó que la reunión fue productiva, poniendo en claro los procesos para adecuar el equipo de profesionales bajo la justificación técnica adecuada, reforzando el compromiso interinstitucional para completar la caracterización en microterritorios y generar la documentación necesaria para soporte administrativo. La planificación de una capacitación integral para todo el equipo es un paso fundamental para garantizar la alineación en la ejecución del PIC.

Finalmente, se acordó reunirse el miércoles 16 de febrero a las 8:30 am en el hospital para la capacitación técnica con la presencia de todos los profesionales involucrados, reafirmando el interés común en fortalecer el servicio de salud comunitaria de forma eficaz y articulada.

Con el mayor compromiso, se agradeció la participación y disposición de todos los asistentes, cerrando la reunión con la solicitud de diligenciar los formatos de asistencia y elaboración del acta respectiva como soporte formal.

Anexo 1. PDF INFORME EJECUTIVO APS GUAYABAL DE SIQUIMA SEGUIMIENTO PAS PIC MUNICIPAL”, como complemento y evidencia de ejecución territorial del método de asistencia técnica revisado previamente. Se

detalla la actuación desde la coordinación del entorno hogar del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del municipio de Guayabal

ASISTENTES

